

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

BETANZOS

Edicto

Doña Nuria Fachal Noguera, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Betanzos (A Coruña),

Hace Público: Que en este Juzgado a instancia de Don José Manuel Romay Fernández, mayor de edad, con domicilio en Vijoy-Bergondo, se ha incoado expediente con el número 372/05, para la declaración de fallecimiento de su padre Don José María Romay Martínez que a finales del año 1962 se marchó a la República Argentina, sin volver a tener noticias del mismo.

Y para su publicación por dos veces, con intervalo de quince días, expido y firmo el presente.

Betanzos, 14 de junio de 2007.—La Juez.—57.677.

y 2.ª 8-10-2007

MADRID

Doña Elena Comes Muñoz, Magistrado-Juez de Primera Instancia Número 30 de los de Madrid.

Hago Saber: Que en este Juzgado y con el número 48/2007 B1 se sigue a instancia de Don Alejandro Beltrán Vallejo expediente para la declaración de fallecimiento de Don José Querol Astudillo, nacido en Madrid, el día 5 de diciembre de 1908, hijo de Doña Lucía y Don Alberto, quien se ausentó de su último domicilio en Madrid, no teniéndose de él noticias desde 1936, ignorándose su paradero.

En cuyos autos, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, he acordado la publicación del presente edicto, haciendo constar la existencia de este procedimiento a quienes pudiera interesar.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—La Magistrado-Juez. Doña Elena Comes Muñoz. La Secretario. Doña María José Mayo Álvarez.—57.712. y 2.ª 8-10-2007

MANACOR

Doña Elena Lillo Pastor, Juez de Primera Instancia número 4 de Manacor,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 462/1993, se tramita procedimiento de quiebra a instancia de «Jerónimo Vives e Hijos, Sociedad Anónima», contra «Construcciones Son Servera, Sociedad Anónima», en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y termino de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Secretaría de

este Juzgado, el día 11 de diciembre de 2007, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banesto, número 0440 0000 53 046293, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 5 de febrero de 2008 a las diez horas, sirviendo el tipo del 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera. Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de Junta General Extraordinaria, el día 25 de Abril a las diez horas, para proceder a la deliberación, votación y eventual adjudicación de los bienes que se reseñarán o, en su caso, señalar tercera subasta.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

1. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor, al tomo 4.149, libro 182, folio 224, finca número 12.406.

Valoración subasta, once mil doscientos cuarenta y cuatro euros con setenta y dos céntimos (11.244,72 euros).

2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor, al tomo 4.162, libro 183, folio 10, finca número 12.410.

Valoración subasta, once mil novecientos cuarenta y cuatro euros con dieciséis céntimos (11.944,16 euros).

3. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor, al tomo 4.162, libro 183, folio 22, finca número 12.414.

Valoración subasta, veinte mil trescientos treinta y siete euros con treinta y cinco céntimos (20.337,35 euros).

4. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor, al tomo 4.041, libro 167, folio 160, finca número 11.265.

Valoración subasta, nueve mil seiscientos ochenta y cuatro euros con cuarenta y cinco céntimos (9.684,45 euros).

5. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor, al tomo 4.041, libro 167, folio 166, finca número 11.268.

Valoración subasta, nueve mil seiscientos ochenta y cuatro euros con cuarenta y cinco céntimos (9.684,45 euros).

6. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor, al tomo 4.041, libro 167, folio 168, finca número 11.269.

Valoración subasta, ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con cuarenta céntimos (8.608,40 euros)

7. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor, al tomo 4.041, libro 167, folio 170, finca número 11.270.

Valoración subasta, diez mil doscientos veintidós euros con cuarenta y ocho céntimos (10.222,48 euros).

Dado en Manacor, a 13 de septiembre de 2007.—El/la Juez.—El/la Secretario.—60.662.

TOLOSA

Doña Noemi Mañueco Boto, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Tolosa (Gipuzkoa),

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 356/07, se sigue, a instancia de María Luisa Zabaleta Tolosa, expediente para la declaración de fallecimiento de Ana María Zabaleta Tolosa, natural de Tolosa, vecina de Tolosa, de 62 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle Korreo, número 8 - 3.º de Tolosa, no teniéndose de ella noticias desde el 13 de mayo de 1997, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Tolosa, 3 de septiembre de 2007.—La Juez.—La Secretario.—60.735. 1.ª 8-10-2007

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración de concurso

Doña Pilar Vives Requena, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.—Mercantil número 5 de Barcelona, Calle Ausias Marc, número 40, principal.

Número de asunto.—Concurso voluntario 348/2007-6.

Tipo de concurso.—Voluntario-Abreviado.

Entidad instante del concurso.—Cosmepharm, S. A.

Fecha de presentación de la solicitud.—9-7-2007.

Fecha del auto de declaración.—17-9-2007.

Administradores concursales.—Doña Cristina Baigorri Puerto, con NIF 34758398, domiciliada en Plaza Urquinaona, 6, planta 14 Aº, como Abogado.

Facultades del concursado.—Se ordena la intervención por parte de la Administración Concursal de las facultades de administración y disposición sobre todos los